

nas de este semanario los peligros á que están expuestos sus hijos, y buscarán la manera de apartarlos de ellos; la mujer aprenderá á defender su honra, el incauto sabrá desconfiar más de los timadores, el comerciante podrá conocer á los que le acechan y los medios de que se valen para robarlo, y finalmente, la policía tendrá un nuevo y poderoso estímulo para su ilimitado progreso.

Entre nosotros podemos decir que es ésta la primera vez que se establece un periódico serio de policía, solvente y responsable, como el que hoy sale por primera vez al público, viniendo á llenar una necesidad que se dejaba sentir.

LOS EDITORES.

Directorio de Policía

INSPECCION GENERAL,

Palacio Municipal.

Inspector General.—Gral. Brigadier Sr. D. Félix Díaz.

Secretario.—Capitan, Sr. D. Celso E. Acosta.
Oficial Mayor.—Sr. Emiliano Silva.

1a. Demarcación.

Comisaría.—Plaza de la Concordia.
Comisario.—Sr. Indalecio Gómez Llata.
Sub-Comisario.—Sr. Natalio Bustamante.

2a. Demarcación.

Comisaría.—Plaza de Juan José Baz.
Comisario.—Sr. Alberto Muñoz.
Sub-Comisario.—Sr. Enrique Beteta.

3a. Demarcación.

Comisaría.—Plaza del Tequesquite.
Comisario.—Sr. Alberto Martínez Alba.
Sub-Comisario.—Sr. Alberto Cervantes.

4a. Demarcación.

Comisaría.—2ª Aduana Vieja núm. 7.
Comisario.—Sr. Antonio Villavicencio.
Sub-Comisario.—Sr. Herminio Chávez.

5a. Demarcación.

Comisaría.—3ª de Zarco.
Comisario.—Sr. José M. Reyes.
Sub-Comisario.—Sr. Pablo Campos.

6a. Demarcación.

Comisaría.—3ª de Victoria.
Comisario.—Sr. Teófilo del Castillo y Corzo.
Sub-Comisario.—Sr. Francisco Flores Verdad.

7a. Demarcación.

Comisaría.—1ª de Santa María de la Ribera.
Comisario.—Sr. Teófilo del Castillo Abrego.
Sub-Comisario.—Sr. Santiago Aduna.

8a. Demarcación.

Comisaría.—1ª de la Industria.
Comisario.—Sr. Lic. Pedro Caballero.
Sub-Comisario.—Sr. Fernando M. Patiño.

POLICIA RESERVADA.

Palacio Municipal.

Primer Jefe.—Sr. Francisco Chávez.
Segundo Jefe.—Sr. Francisco Mendoza.

Gendarmería de á pie.

Plaza de San Salvador el Seco.
Jefe del Cuerpo.—Sr. Coronel Ramón Castro.
Jefe del Detall.—Comandante Sr. Manuel Ticó.

Gendarmería Montada.

Cuartel de Peredo.
Jefe del Cuerpo.—Sr. Coronel Eleuterio Margain.
Jefe del Detall.—Comandante Sr. Angel González.

Bomberos.

Cuartel General: Avenida Juárez.
1er. Comandante.—Sr. Ing. Isidoro Solache.
2º Comandante.—Sr. Jesús Blanquel.

Pagaduría.

Calle de Donceles núm. 22.
Pagador.—Sr. Rufo Vitela.
Contador.—Sr. J. Sánchez Gamboa.

Qué es la Policía?

SUS FUNCIONES—NECESIDAD DE SU EXISTENCIA.

Por ley natural, el hombre desde su origen ha buscado á sus semejantes, impulsado por la necesidad de asociarse con ellos, sumando sus fuerzas para defenderse de las amenazas constantes y de los ataques de razas más belicosas y de los peligros que existen en la naturaleza. También al asociarse el hombre con sus semejantes lo ha guiado su afán de progresar y ascender en la escala de la civilización, aprovechando los elementos propios y de los demás en bien de sí mismo y de la comunidad.

Así es cómo todos los individuos ligados por vínculos de parentesco, se han agrupado al derredor de su patriarca ó generador, para formar la familia que es la expresión más simple de la sociedad y cuyo conjunto formó la horda errante, en la cual todos sus miembros están prestos á defenderla, aunque de una manera indisciplinada.

No fué, sino hasta que estas hordas se adueñaron de porciones de tierra, estableciéndose por más ó menos tiempo, cuando se formaron los pueblos y las ciudades, las que á medida que iban creciendo y con su crecimiento aumentando su importancia, dividían el trabajo de una manera más notable, organizando su sociedad y destinando á un grupo de ella á la defensa de su territorio, constituyendo el ejército, que tenía el encargo de combatir á los enemigos exteriores, á la vez que mantener el orden interior y la guarda de las leyes.

De manera que aunque existen datos de que en cada ciudad antigua organizada ha habido reglas y sistemas para mantener la paz y el orden, no puede decirse que en dichas ciudades haya habido un cuerpo especial y exclusivo para tal servicio.

Solamente cuando las ciudades fueron aumentando en población, su mismo progreso y la ineludible ley de la división del trabajo, hizo necesaria la organización de una fuerza especial destinada al mantenimiento del orden interior, dando nacimiento, aunque con diversos nombre, á lo que actualmente llamamos servicio de policía.

A pesar de que como institución especial la primera policía no se organizó sino hasta el reinado de Augusto en Roma, sin embargo, tal servicio aunque mezclado con otras instituciones, y con todas en Grecia, existió y tuvo necesidad de existir en todos los pueblos antiguos.

De aquí que siendo el objeto de la policía velar por el orden de las ciudades y por el cumplimiento de la ley, su nombre se haya derivado de las palabras griegas *pilitcia*, gobierno, y *polis* ciudad.

La policía, como ramo de la administración pública, desempeña uno de los papeles más importantes en el progreso de las ciudades, desde cualquier punto de vista de donde se considere, porque una de las condiciones esenciales de la conservación de las sociedades es el orden público, ó sea la paz doméstica de las naciones. Sin orden público no hay tranquilidad ni seguridad personal, falta el sosiego en las familias, la estabilidad en la posesión y el estímulo para el trabajo. Cuando el orden no existe, nuestra vida y nuestros bienes están á la disposición de cualquier atrevido, como las cosas sin dueño á merced del primer ocupante, ó como en el estado salvaje toda propiedad cede á la violencia del más fuerte, de lo que resulta que desapareciendo la confianza, las riquezas se ocultan, el comercio se paraliza, el tráfico se reduce al minimum, los viajeros se abs-